

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

ALCAÑICES

Por esta Administración Principal de Aduanas se instruye expediente de falta reglamentaria número 87/77, por intervención del automóvil marca «Opel Ascona», matrícula 525 HS 53, propiedad de Casiano Cardoso Do Nascimento.

Calificadas las actuaciones como una infracción cometida por Casiano Cardoso Do Nascimento al artículo 1.º en relación con el 10 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles y que se sanciona por su artículo 17, por lo que se le concede un plazo de quince días, a partir de la publicación del presente anuncio para que presente ante el señor Administrador las alegaciones que estime oportunas a su mejor derecho.

Alcañices, 24 de agosto de 1978.—El Administrador.—10.075-E.

Por esta Administración Principal de Aduanas se instruye expediente de falta reglamentaria número 77/77, por intervención del automóvil «Renault 16», matrícula 4122-QA-63, propiedad de Antonio Macedo.

Calificadas las actuaciones como dos infracciones cometidas por Antonio Macedo a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, la primera a su artículo 1.º en relación con el 10, y la segunda a su artículo 2.º, sancionadas ambas por el artículo 17 del citado texto legal, por lo que se le concede un plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio, para que presente ante el señor Administrador las alegaciones que estime oportunas a su mejor derecho.

Alcañices, 24 de agosto de 1978.—El Administrador.—10.078-E.

Por esta Administración Principal de Aduanas se instruye expediente de falta reglamentaria número 87/77, por intervención del automóvil marca «Ford Taurus», matrícula 8181-QE-63, propiedad de Faustino Azevedo.

Calificadas las actuaciones como dos infracciones cometidas por Faustino Azevedo a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, la primera a su artículo 1.º en relación con el 10, y la segunda a su artículo 2.º, sancionadas ambas por el artículo 17 del citado texto legal, por lo que se le concede un plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio para que presente ante el señor Administrador las alegaciones que estime oportunas a su mejor derecho.

Alcañices, 24 de agosto de 1978.—El Administrador.—10.077-E.

Por esta Administración Principal de Aduanas se instruye expediente de falta reglamentaria número 17/78, por intervención del vehículo «Peugeot», matrícula 5666-DY-94, propiedad de Antonio Araujo Da Rocha.

Calificadas las actuaciones como dos infracciones cometidas por Antonio Araujo Da Rocha a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, la primera a su artículo 1.º en relación con el 10 y la segunda a su artículo 2.º, sancionadas ambas por el artículo 17 del citado texto legal, por lo que se le concede un plazo de quince días, a partir de la publicación del presente anuncio, para que presente ante el señor Administrador las alegaciones que estime oportunas a su mejor derecho.

Alcañices, 24 de agosto de 1978.—El Administrador.—10.078-E.

ALICANTE

Desconocido el paradero de Karla Nemetz, inculpada en el expediente FR-L.I.T.A., número 114/78, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1964, de 30 de junio, por la presente se le notifica haberse tomado el acuerdo de imponerle una sanción de cincuenta mil (50.000) pesetas por uso indebido del expresado régimen de importación temporal, de acuerdo con lo previsto en el artículo 15 de la Ley, y caso 2.º del artículo 341 bis) de las Ordenanzas de Aduanas.

Dicha sanción deberá hacerse efectiva en la Caja de esta Aduana en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio.

Contra el acuerdo de sanción cabe recurso económico-administrativo ante la Junta Arbitral de esta Aduana en el indicado plazo de quince días o el de condonación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en las condiciones se-

ñaladas en vigente reglamento procesal de 28 de noviembre de 1959.

La falta de pago dará lugar a la dación del vehículo y su venta en pública subasta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 19 de la Ley, siguiéndose procedimiento de apremio por las cantidades que resulten en descubierto. Pagada la sanción, deberá darse al vehículo alguno de los destinos señalados en el Decreto de referencia, en el plazo de treinta días a contar de dicho pago.

Alicante, 22 de agosto de 1978.—El Administrador principal, P. D.—10.015-E.

Tesorería

LUGO

Relación de los depósitos que se hallan incursos en la prescripción establecida por el artículo 11 del Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1927 y Orden ministerial, de 9 de enero de 1970, por haber transcurrido el plazo reglamentario sin que sus dueños hayan realizado gestión alguna para sus devoluciones o renovación del resguardo, ni ejercido ninguna otra gestión que implique el ejercicio del derecho de propiedad.

Todos los resguardos correspondientes a estos depósitos quedarán anulados, y su importe adjudicado al Estado, si en el plazo de un mes a partir de la presente publicación, no se presenta reclamación alguna por parte de los interesados que justifique su derecho a seguir en propiedad de los citados depósitos.

Lugo, 15 de junio de 1978.—El Tesorero de Hacienda.—8.221-E.

Necesarios sin interés

Fecha de constitución	Número de entrada	Número de Registro	Nombre del Imponente	Importe
11-2-1957	11.122	9.708	Secretario Juzgado 1.ª Instancia de Lugo	5.336
28-2-1957	11.171	9.411	Recaudador Contribuciones zona de Becerreá. Por herederos de José Díaz	56.179
21-3-1957	11.255	9.488	Secretario Juzgado de Instrucción Chantada, por herederos Domingo Fernández Quinta	8.000
12-5-1957	11.494	9.859	José Verdugo García	9.880
10-6-1957	11.580	9.725	Ramón Cortizo Lois	7.807
12-8-1957	11.825	9.910	Severino Rodríguez López ...	12.010

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por el presente se hace saber a Manuel Serrano Maza, en ignorado paradero, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal a las once horas del día 18 de septiembre de 1978 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afectada al expediente número 1.010/78, y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 30 de agosto de 1978.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—10.123-E.

LA CORUNA

Desconociéndose el actual paradero de los tripulantes del buque de bandera pa-

nameña «Roger Demetre Valsamos», con último domicilio conocido en Quefalinea (Grecia); Karaspilios Fotios, en Patrás (Grecia); Eduardo Carlos Neves Pereira, en Cova de Piedades Almada (Portugal); Basaran Ekren, en Turquía; Bankhalouf Abdelhamid, en Marruecos; Juan Crisóstomo Cabion Lizana y Daniel Waldo Berrioz Pobleto, en Chile, se les hace saber que por las representaciones de Marcial Dirádo Baulde, Emilio Fernández Facal, Manuel Vilar Vilar, José Antonio Patiño Fontañá, Elías Moratides y de la Compañía «Naviera Artxenda, S. A.», armadora del expresado buque, se han interpuesto recursos de apelación contra el fallo de primera instancia dictado por este Tribunal en los expedientes 228 y 229/77 (acumulados), por lo cual se les advierte que según previene el artículo 130 del vigente Reglamento de Procedimiento de las Reclamaciones Económico-Administrativas y además a los efectos de lo que previene el artículo 105, apartado 8), de la Ley de Contrabando, durante el plazo de quince días, contados desde la publicación de esta cédula, tienen de manifiesto las actuaciones en la Secretaría de este Tribunal a fin de que puedan alegar lo que estimen más conveniente a la defensa de sus derechos. La Coruña, 16 de agosto de 1978.—El Secretario del Tribunal.—9.928-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Confederaciones Hidrográficas

GUADALQUIVIR

Servicio de Expropiaciones

Obra de conducciones generales y depósitos a los pueblos del conjunto del Quiébrajano. Conducción Arjona-Arjonilla. Término municipal de Arjonilla (Jaén)

Con motivo de las obras arriba expresadas, hay necesidad de expropiar terrenos en el referido término municipal, cuya relación de propietarios afectados se publica a continuación.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y cumpliendo los artículos 18 y 19 de la misma, abre información pública por plazo de quince días, durante el cual cualquier persona podrá aportar por escrito presentado en la Alcaldía de Arjonilla los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación de interesados, u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de la ocupación.

Sevilla, 9 de junio de 1978.—El Ingeniero Director, M. Palancar.—7.988-E.

Relación que se cita

Número de la finca	Interesado	Nombre de la finca o paraje
1	Don Servando Guzmán Sotomayor	Cantarería.
2	Don Juan Expósito García	Cantarería.
3	Don Juan Albín Espejo	Cantarería.
4	Don Francisco Guzmán Sotomayor	Cantarería.
5	Don Francisco Hernández García	Cantarería.

Obra de conducciones generales y depósitos a los pueblos del conjunto del Quiébrajano. Ramal desde el depósito a Arjonilla. Término municipal de Arjonilla (Jaén)

Con motivo de las obras arriba expresadas, hay necesidad de expropiar terrenos en el referido término municipal, cuya relación de propietarios afectados se publica a continuación.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley

de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y cumpliendo los artículos 18 y 19 de la misma, abre información pública por plazo de quince días, durante el cual cualquier persona podrá aportar por escrito presentado en la Alcaldía de Arjonilla los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación de interesados, u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de la ocupación.

Sevilla, 9 de junio de 1978.—El Ingeniero Director, M. Palancar.—7.988-E.

Relación que se cita

Número de la finca	Interesado	Nombre de la finca o paraje
1	Don Francisco Hernández García	Cantarería.
2	Don Federico Urbano Izquierdo	Cantarería.
3	Don Francisco Puentes Ramírez	Cantarería.
4	Don Bartolomé Pérez Pérez	Cantarería.
5	Don Antonio Zafra López	Cantarería.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Instituto Nacional de Industria

Emisión de obligaciones no canjeables «INI-emisión 1978»

Obligaciones no canjeables «INI-emisión 1978», al 11 por 100, que han sido puestas en circulación el día 21 de abril de 1978, y cuya publicación se hace en cumplimiento de lo dispuesto en el ar-

tículo 24 del Reglamento de las Bolsas de Comercio, aprobado por Decreto 1504/1967, de 30 de junio.

Los cupones tienen vencimiento en 28 de febrero y 30 de agosto de cada año. La emisión ha sido autorizada por Real Decreto 776/1978, de 10 de marzo.

Emisión 1978.—Serie, única. Número de títulos, 580.000. Numeración, 1/580.000. Importe nominal de cada título, 50.000 pesetas. Nominal total, 28.000.000.000 de pesetas.

Madrid, 12 de junio de 1978.—El Director de los Servicios Económicos y Financieros, Rafael Muñoz Ramírez.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

Jefatura Provincial de Industrialización y Comercialización Agrarias

Anuncio para información pública

Peticionario: Don Pablo Boada Carbo. Industria: Elaboración de vinos espumosos de cava.

Localidad: Pla del Penedés.

Objeto: Ampliación.

Elementos de trabajo: Obra civil.

Capital de la ampliación: 14.544.285 pesetas.

Materias primas necesarias para la marcha normal de la industria: Vino, 180.000 litros; botellas, 240.000 ud.; tapones corona, 240.000 ud.; tapones corcho, 240.000 ud.; etiquetas, 240.000 ud.; bozales, 240.000 ud.; energía eléctrica.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de diez días puedan presentarse en estas oficinas (Roberto Bassas, 24) las reclamaciones, suscritas por triplicado, que se consideren oportunas.

Barcelona, 17 de agosto de 1978.—El Jefe provincial de I. C. A., Rafael Contreras Cortés.—5.325-B.

SEGOVIA

Jefatura Provincial del Servicio Nacional de Productos Agrarios

Nueva industria

Peticionario: Don Valeriano Olmos Salamanca.

Objeto de la petición: Implantar un molino de piensos uso particular.

Localidad: Dehesa Mayor.

Capital: 300.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados dentro del plazo de diez días.

Segovia, 14 de agosto de 1978.—El Jefe provincial accidental, Pedro Manuel Abellán Mula.—5.253-B.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Dirección General de Correos y Telecomunicación

Edicto citando al funcionario del Cuerpo Ejecutivo de Correos, en ignorado paradero, don Salvador Martínez Salat, adscrito a la Estafeta de Tremp (Lérida)

Don Eduardo Guerrero García, Inspector provincial de Correos de Lérida e Instructor del expediente 4/78 que se sigue por supuesto abandono de servicio y otras irregularidades contra el funcionario del Cuerpo Ejecutivo de Correos don Salvador Martínez Salat,

Hago saber: Que por este mi primero y único edicto se cita, llama y emplaza al funcionario del Cuerpo Ejecutivo de Correos don Salvador Martínez Salat, adscrito a la Estafeta de Tremp, y cuyo paradero se ignora, siendo su último domicilio conocido calle Padre Mañanet núme-

ro 1-2.º, de dicha localidad, para que se presente en la Instrucción de expedientes de esta Principal en el plazo de diez días a partir de la fecha de publicación en este «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece, para notificarle el expediente que se le sigue, así como el Instructor y Secretario; oírle en declaración, entregarle la providencia de suspensión provisional de su empleo sin haber alguno, y el pliego de cargos que contra él se formula, apercibiéndole que, de no haberlo, se seguirá el expediente sin su au-

diencia y le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

Dado en Lérida a 19 de agosto de 1978.—El Instructor, Eduardo Guerrero García.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

MARBELLA

Habiendo resultado totalmente infructuosas las diligencias practicadas para la

notificación de liquidaciones de contribuciones especiales a los contribuyentes que se relacionan, por desconocerse su paradero o carecer de representante conocido en esta ciudad, se anuncia a través del presente edicto que se han girado a los mismos liquidaciones por las obras de «Unión de la calle El Fuerte con la avenida Antonio Belón, de esta ciudad», aprobadas dichas liquidaciones por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 29 de noviembre de 1972 por aplicación de la ordenanza fiscal correspondiente cuyos elementos sustanciales son los que siguen:

Número del expediente	Contribuyentes	Finca objeto de la exacción	Cuota resultante
17.015	D. P. M. Barnett	Edificio Torre de Marbella, apartamento 619	6.807
17.029	D.ª Bernhard Bolingbro-Hent	Edificio Torre de Marbella, apartamento 15	4.948
17.157	D.ª Margaret Kenny	Edificio Torre de Marbella, apartamento 413	2.987
17.247	D. José Rueda García	Edificio Jacaranda, 4.º A y B	6.048
17.268	D.ª Violeta Serrano Serrano	Edificio Mediterráneo, 1-9	930
17.289	D. W. Lovis Triay	Edificio Torre de Marbella, apartamentos 18 y 23 ...	6.381
17.307- 7	D.ª Angela Cabrera Guerrero	Edificio Marino, 2-10-B	11.897
17.307-15	D. Hugo Cucho Lezcano y doña Laura Carvajal Henríquez	Edificio Marino, oficinas y estudios	13.504
17.307-17	D.ª Elke Helene Funke	Edificio Marino, estudio 103	3.216
17.307-32	D. Luke Kevin Malley	Edificio Marino, garaje 32	1.233
17.307-37	D.ª Ana Margot Margarete Modro	Edificio Marino, estudio 206	1.608
17.307-47	D.ª Mari Cristendill Russel	Edificio Marino, 1-9-C	3.912
17.307-53	D.ª Helge y Karen Steffensen	Edificio Marino, estudio 212	1.822
17.307-54	D. Hamound Edmond Sitruck	Edificio Marino, 1-11-C	3.912
17.307-61	D. Heing Berghard Zehrtisch	Edificio Marino, estudio 213	3.108
17.307- 6	D. Auguste Batiste Boissonnade	Edificio Marino, estudio 113	1.768
17.307-46	D. Antonio Rodriguez Estudillo	Edificio Marino, 1-8-C	3.912
17.307-52	D.ª Rosse Stankey	Edificio Marino, estudio 211	3.590

Dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que se anuncia el presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», el sujeto pasivo de la exacción o su representante, o persona interesada en ello, puede examinar el texto íntegro de la liquidación tributaria en el Negociado de Obras y Servicios Municipales (Secretaría) de este Ayuntamiento.

Transcurrido este plazo, aquél, o dichas personas en los casos prevenidos en la Ley, pueden interponer contra la liquidación recurso de reposición, con carácter potestativo, ante este Ayuntamiento, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir de aquel en que expiró el antes aludido plazo de diez días. En el supuesto que se desestime este recurso

(lo que se entenderá ocurre si transcurren quince días a partir de su interposición sin que se haya notificado ninguna resolución al recurrente), o en el supuesto de que no se haya deducido el mismo, podrá interponerse reclamación económico-administrativa ante el Tribunal de esta jurisdicción de Málaga, dentro del mismo plazo de quince días, contado a partir bien de tal desestimación de la reposición o bien, en su defecto, del transcurso del referido plazo de diez días de la exposición pública de la liquidación.

Se advierte al contribuyente que, aunque se interpongan los recursos o reclamaciones aludidos, deben satisfacer la cuota tributaria dentro de los plazos que determina el vigente Reglamento General

de Recaudación de 14 de noviembre de 1968, o sea, i el mencionado plazo de diez días de la exposición pública de la liquidación vence dentro de la primera quincena del mes de que se trate, desde tal fecha hasta el día 10 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior, y si aquel plazo vence en la segunda quincena, desde dicho momento hasta el día 25 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior. Transcurrido que fueren dichos plazos sin efectuarse el pago de la deuda tributaria y quince días más de prórroga (con recargo del 10 por 100), se exaccionará la misma por la vía de apremio siguiéndose el procedimiento legalmente establecido.

Marbella, 17 de julio de 1978.—El Alcalde.—5.977-A.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 5 de julio último, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos por «Vallehermoso, S. A.», en virtud de escritura pública de fecha 15 de febrero de 1978: 100.000 obligaciones convertibles, al portador, de 10.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 100.000, inclusive, al interés del 17,11 por 100, con impuestos a cargo del tenedor, pagadero semestralmente en 15 de febrero y 15 de agosto de cada año, siendo el primer cupón a pagar el de 15 de agosto de 1978.

En 15 de febrero de los años 1979 y

1980 los tenedores de obligaciones podrán optar por su conversión en acciones de la Sociedad, que se emitirán con derecho a participar en los beneficios sociales a partir del día siguiente en que tenga lugar las opciones de conversión.

El día 15 de febrero de cada uno de los años de 1981, 1982 y 1983, se amortizará la tercera parte de los títulos emitidos, exceptuándose aquellos que anteriormente hubiesen ejercitado el derecho de conversión, previo sorteo ante Notario.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos. Madrid, 1 de agosto de 1978.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón. V.º B.º: El Síndico-Presidente, Jaime de Aguilar y Otermín.—5.311-5.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 19 de julio último, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la co-

tización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos, emitidos por «Empresa Nacional de Petróleos, S. A.», en virtud de escritura pública fecha 13 de junio de 1977: 40.000 obligaciones simples, serie C, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 40.000 inclusive, al interés anual bruto del 10,2272 por 100, pagadero por semestres vencidos, con impuestos a cargo de la Sociedad, excepto el impuesto de Rentas de Capital sobre los intereses. El primer cupón se hará efectivo a los seis meses de la fecha de emisión.

Las citadas obligaciones se amortizarán a la par, en el plazo de diez años, mediante sorteo de ocho anualidades, a partir del final del tercer año, con arreglo al cuadro que figura al dorso de los títulos.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos. Madrid, 1 de agosto de 1978.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Jaime de Aguilar y Otermín.—10.498-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 2 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos por el «Banco de Madrid, Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública de fecha 29 de mayo de 1978: 2.100.000 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 8.378.751 a 1 8.478.750, ambos inclusive.

Dichas acciones gozan de los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación del citado Banco.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 8 de agosto de 1978.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Jaime de Aguilar y Otermín.—10.481-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 12 de julio último, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos, emitidos por «Rumasa, Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública, fecha 4 de julio de 1977: 575.000 acciones nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 4.800.001 al 5.175.000 ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 1 de junio de 1977.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 8 de agosto de 1978.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Jaime de Aguilar y Otermín.—10.494-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 2 de agosto del año actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos, emitidos por el «Banco de Fomento, S. A.», en virtud de escritura pública, fecha 13 de febrero de 1978: 2.141.980 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 8.587.921 al 10.709.900, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 1978.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 9 de agosto de 1978.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Jaime de Aguilar y Otermín.—5.348-12.

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 2.000.000 de acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 1 al 2.000.000, emitidas, mediante diversas escrituras por «Huarte y Compañía, S. A.».

Barcelona, 10 de agosto de 1978.—El Síndico-Presidente.—5.291-16.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 100.579 acciones nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 3.574.094 al 3.674.672, emitidas por el «Banco Industrial de Cataluña, S. A.».

Barcelona, 10 de agosto de 1978.—El Síndico-Presidente.—5.290-16.

CATOC, S. A., SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA

Balance de situación a 31 de diciembre de 1977

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tesorería:		Capital	300.000.000
Bancos	4.318.735	Reservas y fondos:	
	4.318.735	Reserva legal	10.165.884
Cartera de valores:		Fondo fluctuación valores ...	20.331.769
Acciones cotizadas	128.416.779	Fondo Regulariz. dividendos.	129.754
Acciones no cotizadas	15.152.352	Reserva voluntaria	2.553.971
Obligaciones cotizadas	157.922.477		33.181.378
Fondos públicos	29.843.105	Acreeedores:	
	331.134.773	Dividendos a pagar	481.540
Deudores:		Por compra de valores	77.825
Dividendos a cobrar	61.771	Otros acreedores	860.305
Otros deudores	5.000.000		1.199.470
	5.061.771	Resultado del ejercicio	9.373.538
Inmovilizaciones intangibles ...	3.241.107		
	343.754.386	Total	343.754.386

Cuenta de resultados del ejercicio a 31 de diciembre de 1977

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos:		Ingresos:	
Pérdidas venta títulos	16.422	Cupones y dividendos	10.739.071
Pérdida venta derechos	108	Beneficio venta títulos	749.823
Amortiz. Inmovil. intangibles.	580.764	Prima asistencia	47.315
Intereses bancarios	367	Intereses bancarios	11.872
Otros gastos	1.598.883		11.548.081
	2.174.543		
Resultados del ejercicio	9.373.538	Total	11.548.081
	11.548.081		

Cartera de valores a 31 de diciembre de 1977

Valores	Nominal	Valor balance	Valor cambio medio diciembre
Acciones cotizadas en Bolsa	71.299.500	128.416.779	110.113.221
Sector alimentación, bebida y tabaco	52.000	151.380	148.200
Sector textiles	375.000	489.665	140.737
Sector papel y artes gráficas	62.000	52.819	47.920
Sector petróleos	894.000	2.474.766	1.741.973
Sector químicas	1.223.500	2.891.800	1.286.618
Sector materiales construcción	1.859.000	4.823.059	1.986.638
Sector metálicas básicas	4.378.500	8.877.834	1.788.543
Sector material y maquinaria no eléctrica ...	1.318.000	1.892.788	812.682
Sector inmobiliarias y otras constructoras ...	595.500	1.390.953	686.195
Sector agua y gas	2.460.500	3.457.833	1.972.717
Sector eléctricas	15.029.500	25.199.124	11.736.683
Baqueira-Beret	32.321.000	42.853.479	70.782.990
Sector transportes urbanos	1.000.000	1.088.912	676.800
Sector navegación marítima	3.181.500	4.694.463	2.054.975
Sector servicios comerciales	1.437.000	4.649.191	1.538.883
Sector Bancos	5.005.000	23.616.800	12.601.545
Sector Sociedades inversión mobiliaria	86.000	185.782	135.098
Sector varios	45.500	48.151	31.850
Acciones no cotizadas en Bolsa	4.745.000	15.152.352	15.152.352
Obligaciones cotizadas en Bolsa	169.551.500	157.922.477	153.277.632
Sector alimentación, bebida y tabaco	7.704.000	5.655.583	4.488.320
Sector artes gráficas	9.262.000	9.282.031	9.259.989
Sector químicas	7.288.000	6.684.050	5.683.140
Sector material construcción	4.004.000	2.874.760	2.854.729
Sector metálicas básicas	745.500	401.910	418.380
Sector material y maquinaria no eléctrica ...	5.718.000	4.522.768	4.512.985
Sector construcción y reparación buques ...	277.000	183.430	183.430
Sector construcciones obras públicas	5.230.000	5.125.400	4.550.100
Sector inmobiliarias y otras construcciones ...	1.794.000	1.740.535	1.524.000
Sector agua y gas	330.000	330.000	330.000
Sector eléctricas	38.830.000	38.455.580	34.579.878
Baqueira-Beret	32.000.000	32.000.000	32.000.000
Sector navegación marítima	2.619.000	2.619.000	2.619.000
Sector servicios comerciales	12.000.000	8.280.000	9.960.000
Sector Bancos	41.750.000	41.807.450	40.372.830
Deuda pública, 10,25 por 100	28.110.000	28.110.000	28.110.000
Fondos públicos	1.950.500	1.533.185	1.544.127
Total general	275.656.500	331.134.773	308.197.332

BANCO CONDAL, S. A.

Dividendo activo

Según lo acordado en la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 21 de junio próximo pasado, el Consejo de Administración de «Banco Condal, Sociedad Anónima», anuncia el pago de dividendo activo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1977, según el siguiente detalle:

Acciones números 1 al 864.000: Dividendo bruto, 50 pesetas; líquido a pagar, 42,50 pesetas.

El dividendo se hará efectivo contra presentación de los títulos o resguardos acreditativos para su estampillado a partir del día 1 de septiembre próximo, en la oficina central de la Entidad.

Barcelona, 21 de agosto de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Guillermo Bueno Hencé.—3.471-D.

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Habiendo sufrido extravío los extractos de inscripción número 29.172, de 35 acciones, números 714.658/92, expedido el 14 de abril de 1973; número 29.300, de 146 acciones, números 773.995/4.140, expedido el 19 de abril de 1973; número 39.272, de 20 de acciones, números 793.593/612, expedido el 2 de octubre de 1973, a favor de «Boninvest, S. A.», se procederá dentro de los treinta días siguientes a la fecha en que se publique este anuncio a la expedición de duplicados de dichos extractos, cuyos originales se considerarán nulos, sin ulterior responsabilidad para este Banco.

Barcelona, 18 de julio de 1978.—Carles Bellmónt Vila, Director de Administración.—10.475-C.

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUNYA, SOCIEDAD ANONIMA

Habiendo sufrido extravío un Bono BIC, serie O, 15.ª emisión, número 256.493, se procederá dentro de los treinta días siguientes a la fecha en que se publique este anuncio a la expedición de duplicado de dicho título, cuyo original se considerará nulo, sin ulterior responsabilidad para este Banco.

Barcelona, 14 de agosto de 1978.—Manuel Marín Bechini, Subdirector general.—10.476-C.

GRAVILLERA SON PLANAS, S. A.

«Gravillera Son Planas, S. A.», convoca reunión extraordinaria para el próximo día 28 de septiembre de 1978, a las diecinueve horas, en sus oficinas de Ciudadela (calle Magníficos Jurados, sin número), en primera convocatoria, y en segunda y última, el mismo día 28, a las veinte horas. Asuntos a tratar: Nominación de nuevos cargos. Ruegos y preguntas.

Ciudadela, 23 de agosto de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Sintés Llufrú.—10.511-C.

ELECTRA DE VIESGO, S. A.

Intereses de obligaciones

A partir del día 28 de septiembre próximo se pagarán los intereses del semestre comprendido entre el 28 de marzo y el 28 de septiembre del año actual, a los tenedores de las obligaciones de esta Sociedad 8,5563 por 100, emisión 1977.

Estos pagos se realizarán en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito y Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Bilbao, 31 de agosto de 1978.—El Consejo de Administración.—10.501-C.

COPIC, S. A., SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA

Balance de situación a 31 de diciembre de 1977

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tesorería:		Capital	200.000.000
Bancos	574.662	Reservas y fondos:	
		Reserva legal	17.212.192
	574.662	Fondo fluctuación valores ...	34.424.384
Cartera de valores:		Reserva voluntaria	5.119.289
Acciones cotizadas	206.783.297		56.755.865
Acciones no cotizadas	15.304.420	Acreeedores:	
Obligaciones cotizadas	28.872.222	Por compra de valores	208.125
Fondos públicos	11.930.000	Otros acreedores	510.000
	282.889.939		718.125
Deudores:		Resultados del ejercicio	7.030.577
Dividendos a cobrar	532.243		
	532.243		
Inmovilizaciones intangibles ...	727.723		
Total	264.504.567	Total	264.504.567

Cuenta de resultados del ejercicio a 31 de diciembre de 1977

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos:		Ingresos:	
Pérdidas en venta títulos ...	37.571	Cupones y dividendos cartera	8.612.652
Pérdida en venta derechos ...	73	Beneficios en venta títulos ...	132.704
Amortizaciones inmovilizaciones intangibles	361.716	Primas de asistencia a Juntas	125.899
Intereses bancarios	28.545	Intereses bancarios	14.739
Otros gastos	1.427.302		
	1.855.207		
Resultados del ejercicio	7.030.577		
Total	8.885.784	Total	8.885.784

Cartera de valores a 31 de diciembre de 1977

Valores	Nominal	Valor balance	Valor cambio medio diciembre
Acciones cotizadas en Bolsa	97.911.500	206.783.297	145.025.130
Sector alimentación, bebida y tabaco	1.443.500	3.534.404	1.768.166
Sector textiles	1.340.500	5.830.943	749.861
Sector artes gráficas	4.023.000	7.869.229	3.109.376
Sector petróleo	2.013.500	7.101.328	3.848.370
Sector químicas	6.589.500	12.814.935	3.924.346
Sector material de construcción	979.000	2.870.616	1.035.684
Sector material y maquinaria no eléctrica ...	630.000	581.991	638.362
Sector automóviles y maquinaria agrícola ...	1.988.000	6.794.361	3.070.297
Sector constructoras obras públicas	1.144.000	3.812.472	783.754
Sector inmobiliarias y otras constructoras ...	1.208.000	2.762.829	1.340.645
Sector agua y gas	8.483.500	11.847.340	6.877.573
Sector eléctricas	15.814.500	23.713.628	11.180.445
Baqueira-Beret	32.200.000	39.913.558	70.518.000
Sector transportes urbanos	2.324.000	6.745.843	1.572.883
Sector navegación marítima	2.743.000	4.450.467	1.782.950
Sector servicios comerciales	2.155.000	6.972.865	2.307.789
Sector Bancos	10.908.000	58.344.535	28.394.852
Sector sociedades inversión mobiliaria	1.813.000	3.084.775	1.785.655
Sector varios	514.500	517.360	380.150
Acciones no cotizadas en Bolsa	4.780.000	15.304.420	15.304.420
Obligaciones cotizadas en Bolsa	28.516.000	28.872.222	24.158.472
Sector papel y artes gráficas	3.351.000	3.354.415	3.057.532
Sector químicas	5.000.000	5.000.000	4.100.000
Sector material y maquinaria no eléctrica ...	665.000	665.357	631.750
Sector electricidad	12.800.000	12.800.000	9.602.000
Sector Bancos	6.900.000	7.052.450	6.787.190
Fondos públicos	11.930.000	11.930.000	11.930.000
Total general	143.137.500	282.869.939	196.418.022

Sant Cugat, 19 de junio de 1978.—2.992-D.

BERLES, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1977

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Bancos	30.813.890,31	Capital	200.000.000,00
Acciones cotizadas	160.597.083,30	Reserva legal	917.997,00
Acciones no cotizadas	3.000.000,00	Fondo fluctuación valores	1.835.993,00
Deudores por venta valores	798.197,00	Acreeedores por compra valores.	4.000,00
Inmovilizaciones tangibles	340.972,00		
Inmovilizaciones intangibles	2.578.522,95		
Resultados del ejercicio	4.631.524,44		
Total Activo	202.757.990,00	Total Pasivo	202.757.990,00

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1977

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Pérdida en venta valores ...	1.688.798,75		
Gastos personal ...	100.482,00		2.702.965,87
Amortización inmovilizaciones tangibles ...	50.181,00		1.359.280,73
Amortización inmovilizaciones intangibles ...	608.837,00		
Intereses bancarios ...	12.987,30		
Otros gastos ...	421.512,14		
Resultados del ejercicio ...	1.201.688,41		
Total Debe ...	4.082.246,60		
		Total Haber ...	4.082.246,60

Aplicación de resultados del ejercicio de 1977

Remanente resultados ejercicios anteriores ...	5.833.192,65
Resultados del ejercicio ...	1.201.688,41
Resultados netos en venta valores ...	1.688.798,75
Resultados netos ordinarios ...	3.686.457,16
Resultados pendientes de aplicación ...	4.631.524,44

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1977

Sector	Valor nominal	Valor contable	Valor cambio medio diciembre
Acciones cotizadas:			
Sociedades de inversión mobiliaria	16.874.000	23.083.878,33	18.151.801
Alimentación ...	1.937.000	4.328.444,13	2.743.761
Textiles ...	88.500	119.480,12	36.987
Petróleos ...	3.000.000	9.827.339,60	5.632.290
Químicas ...	8.812.500	21.763.881,69	11.145.874
Metálicas básicas ...	4.781.500	9.052.693,00	3.252.752
Material y maquinaria no eléctrica	222.500	186.280,00	224.747
Construcción de obras públicas	185.000	466.170,40	451.269
Inmobiliarias ...	65.000	265.451,20	50.876
Electricidad ...	3.624.000	3.973.357,79	2.650.231
Servicios comerciales ...	7.073.000	13.701.846,02	7.501.268
Bancos ...	13.343.000	73.808.902,52	35.108.917
Varias ...	500	751,30	350
Acciones no cotizadas ...	80.026.500	180.587.083,30	96.946.611
	750.000	3.000.000,00	3.000.000
	60.776.500	183.587.083,30	89.946.611

Barcelona, 30 de junio de 1978.—3.137-D.

ODIC, S. A., SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA

Balance de situación a 31 de diciembre de 1977

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesorería:			
Bancos ...	998.301	Capital ...	100.000.000
	998.301	Reservas y fondos:	
Cartera de valores:		Reserva legal ...	50.000.000
Acciones cotizadas ...	195.957.018	Fondo fluctuación valores ...	50.000.000
Acciones no cotizadas ...	18.304.420	Fondo regulación dividendos.	1.088.471

ZALDIVAR
(Guipúzcoa, S. A.)
Igualatorio Médico-Quirúrgico y de Especialidades
Dirección: Caribay, 23, 2.º Teléfono 42 69 68 - Apartado 412
SAN SEBASTIAN

Balance general al 31 de diciembre de 1977

Cuentas	Sumas del		Saldos	
	DEBE	HABER	DEUDORES	ACREEDORES
Valores mobiliarios amortizados.	40.000,00		40.000,00	
Pérdidas y Ganancias ...	12.762.914,21	13.341.682,98		578.748,70
Fondo fluctuación de valores	14.280,00	11.480,00	2.800,00	
Impuestos vencidos pendientes de pago ...	122.516,00	441.661,00		319.145,00
Reserva siniestros pendientes de pago ...	553.358,00	1.710.710,00		1.157.352,00
Capital ...		220.000,00		220.000,00
Recibos de primas pendientes de cobro ...	50.800,00	33.870,00	16.930,00	
Valores mobiliarios ...	232.660,00	14.260,00	218.400,00	
Impuestos s/primas pendientes de cobro ...	582,72	680,00		266,20
Impuestos ...	231.529,86	231.529,86		
Contribuciones e impuestos ...	446.232,55	446.232,55		
Producto de fondos invertidos ...	9.446,12	9.446,12		
Rectos al cobro ...	13.322.447,40	13.322.447,40		
Primas ...	13.284.707,40	13.284.707,40		
Banco de España ...	196.937,23	196.937,23		
Gastos generales ...	825.691,44	825.691,44		
Siniestros ...	10.788.112,90	10.788.112,90		
Banco Hispano Americano ...	8.544.713,61	8.544.713,61		
Reserva com. s/primas pendientes de cobro ...	2.692,80	3.992,80		1.330,00
Gastos generales de producción.	1.082.932,52	1.082.932,52		
Caja ...	6.686.990,48	6.686.990,48		
	68.920.061,51	68.920.061,51	2.276.872,75	2.276.872,75

Relación de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1977

Título	DEBE	HABER
Reserva para siniestros pendientes de pago ...	1.157.352,00	
Contribuciones e impuestos ...	425.175,55	
Gastos generales de producción ...	1.080.270,32	
Siniestros pagados ...	9.077.402,80	
Gastos generales ...	822.713,44	
Impuestos vencidos pendientes de pago ...	200.000,00	
Producto de fondos invertidos ...		12.944.310,25
Impuestos ...		9.446,12
		231.529,86
Beneficio ejercicio ...	12.762.914,21	13.185.285,26
	422.371,05	13.185.285,26

San Sebastián, 1 de junio de 1978.—2.908-D.

SIMCO, S. A., SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA

Balance de situación a 31 de diciembre de 1977

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesorería:			
Bancos ...	1.659.981	Capital ...	200.000.000
	1.659.981	Reserva y fondos,	
		Reserva legal ...	4.325.901
		Fondo fluctuación valores ...	6.169.394

LATINO DE INVERSIONES, S. A.
(LATINVER)

Balance al 31 de diciembre de 1977

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		4.987.132,77	No exigible		200.000.000,00
Bancos			Capital		
Cartera de valores		182.044.529,08	Acreeedores		450.801,71
Acciones cotizadas			Liquidaciones pendientes por compras		
Inmovilizado intangible		3.087.055,12			
Gastos constitución	3.858.819,12				
Amortización	771.764,00				
Deudores		1.608.904,94			
Dividendos a cobrar	135.992,93				
Liquidaciones pendientes por ventas	1.470.912,01				
Resultados		8.725.179,80			
Resultados ejercicios anteriores	1.042.853,65				
Pérdidas y ganancias	7.682.326,15				
Suma Activo		200.450.801,71	Suma Pasivo		200.450.801,71
Cuentas de orden		69.229.875,00	Cuentas de orden		69.229.875,00
Depósito de valores			Valores depositados		
Total		269.680.676,71	Total		269.680.676,71

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Resultado en venta de títulos		6.237.060,38	Cupones y dividendos de la cartera		4.680.452,58
Resultado en venta derechos de suscripción		1.383.455,73	Primas de asistencia a Juntas		42.749,22
Gastos de administración		4.785.011,84	Resultado neto del ejercicio		7.682.326,15
Total		12.405.527,95	Total		12.405.527,95

Composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1977

Actividad	Valor nominal	Valor efectivo	Valoración cambio diciembre 1977	Porcentaje inversión según valor efectivo adquisición
Sector agrícolas y forestales	4.000.000	4.556.723,63	4.000.000	2,5
Sector alimentación, bebidas y tabaco	2.000.000	2.189.410,00	2.100.000	1,2
Sector papel y artes gráficas	600.000	2.157.140,00	732.000	1,2
Sector petróleo	850.000	3.650.534,10	1.602.250	2,0
Sector químicas	5.508.500	8.100.356,30	3.154.833	4,5
Unión Explosivos Río Tinto	4.955.500	11.570.552,70	5.339.551	6,4
Sector materias de construcción, vidrio y cerámica	1.974.000	5.419.856,65	2.391.440	3,0
Dragados y Construcciones	2.000.000	13.834.557,20	4.500.000	7,5
Sector inmobiliarias (y otras constructoras)	935.000	1.958.134,75	1.019.150	1,1
Sector electricidad	20.822.000	21.721.803,63	15.477.854	11,9
Sector servicios comerciales	1.729.500	5.598.289,66	1.780.680	3,1
Sector Bancos	5.099.375	27.185.579,85	15.028.935	14,8
Banco de Bilbao	1.875.000	10.327.064,81	4.773.750	-5,7
Banco Latino	4.508.000	35.435.359,38	8.514.450	19,3
Sector Sociedades de inversión mobiliaria	5.389.000	18.881.285,20	4.780.025	9,3
Sector otras financieras	890.000	2.358.885,75	844.800	1,3
Sector otras financieras	3.000.000	5.589.425,00	2.100.000	3,1
Obligaciones no cotizadas	3.750.000	3.750.010,27	3.750.000	2,1
Totales	69.229.875	182.044.529,08	81.887.498	100,0

Madrid, 27 de junio de 1978.—El Consejero-Delegado.—9.235-C.

GENERAL DE VALORES, S. A.
(GENVALSA)

Balance al 31 de diciembre de 1977

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		15.850.747,05	No exigible		381.954.302,25
Bancos			Capital		200.000.000,00
Cartera de valores		358.821.820,68	Reserva legal		100.000.000,00
Acciones cotizadas	354.802.080,03		Reserva voluntaria		72.238.715,95
Acciones no cotizadas	525.976,05		Fondo fluctuación valores		9.872.335,00
Obligaciones cotizadas	292.744,80		Resultados pendientes aplicación		43.251,30
Obligaciones no cotizadas	1.001.020,00		Acreeedores		69.830,00
Deudores		1.925.180,62	Dividendos a pagar		50.560,00
Dividendos a cobrar			Otros acreedores		19.270,00
Inmovilizado tangible		60.000,00			
Resultados		7.736.383,90			
Pérdidas y ganancias					
Suma Activo		382.024.132,25	Suma Pasivo		382.024.132,25
Cuentas de orden		131.309.625,00	Cuentas de orden		131.309.625,00
Depósito de valores			Valores depositados		
Total		513.333.757,25	Total		513.333.757,25

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Resultado en venta de títulos	10.309.533,82	Cupones y dividendos de la cartera	7.013.554,73
Resultado en venta derechos de suscripción	2.028.010,44	Primas de asistencia a Juntas	57.284,20
Gastos de administración	2.469.678,77	Resultado neto del ejercicio	7.736.383,90
Total	14.807.222,83	Total	14.807.222,83

Composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1977

Actividad	Valor nominal	Valor efectivo	Valoración cambio diciembre 1977	Porcentaje inversión según valor efectivo adquisición
Sector alimentación, bebidas y tabaco	2.265.500	17.474.492,93	9.386.625	4,9
Sector papel y artes gráficas	18.307.500	34.506.066,78	11.931.718	9,6
Sector petróleos	100.000	335.106,39	188.500	0,1
Sector químicas	10.853.500	31.255.864,50	16.629.945	8,7
Sector materiales de construcción, vidrio y cerámica	892.500	2.904.142,72	1.184.875	0,8
Sector metálicas básicas	2.235.000	2.732.039,10	1.174.550	0,9
Sector material y maquinaria no eléctrica	344.500	900.664,99	365.170	0,3
Sector automóviles y maquinaria agrícola	100.000	85.652,00	70.000	—
Sector inmobiliarias (y otras constructoras)	8.943.500	16.219.624,49	8.541.900	4,6
Sector electricidad	21.780.500	23.285.575,83	16.970.280	6,4
Fuerzas Eléctricas de Cataluña	20.145.000	21.389.832,64	14.705.850	6,0
Sector servicios comerciales	4.625.000	16.859.895,81	6.190.000	4,7
Sector Bancos	10.743.250	56.456.251,94	31.136.462	15,8
Banco General del Comercio y la Industria	12.496.000	97.741.071,10	31.739.840	27,6
Sector Sociedades de inversión mobiliaria	3.551.000	9.532.729,20	5.287.060	2,7
Cartera general	11.919.000	23.112.949,71	15.156.320	6,5
Acciones no cotizadas	715.875	525.978,05	525.978	—
Obligaciones cotizadas	292.000	292.744,80	288.160	—
Obligaciones no cotizadas	1.000.000	1.001.020,00	1.001.020	0,4
Totales	131.309.625	356.621.820,68	172.552.281	100,0

Madrid, 27 de junio de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.236-C.

ZANISA DE INVERSIONES, S. A.

Balanc al 31 de diciembre de 1977

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesorería	4.323.209,43	Capital	200.000.000,00
Bancos	4.323.209,43	Reserva legal	9.789.548,39
Realizable	210.544.818,04	Fondo fluctuación valores	9.234.018,00
Cartera de valores	193.847.035,72	Acreeedores compra valores	1.823.695,94
Deudores venta valores	16.697.782,32	Cuentas de orden (cuenta valores depositados)	71.897.000,00
Inmovilizaciones tangibles	70.000,00		
Pérdida ejercicio 1977	5.909.234,86		
Cuentas de orden (valores depositados)	71.897.000,00		
Total	292.744.262,33	Total	292.744.262,33

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1977

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Amortizaciones	2.000,00	Cupones y dividendos de la cartera	6.020.627,31
Pérdida en venta de valores	11.361.551,38	Intereses bancarios	5.344,69
Gastos generales	571.655,67	Pérdida ejercicio 1977	5.909.234,86
Total	11.935.207,05	Total	11.935.207,05

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1977

	Valor contable	Valor s/cambio medio mes de diciembre
Banca	74.842.507,08	35.892.564
Electricidad	53.905.205,49	37.156.640
Siderurgias	8.729.711,94	2.625.812
Química	11.526.677,55	5.351.139
Inmobiliario	13.138.868,44	8.355.063
Comercio	2.042.278,08	599.810
Monopolio	770.448,15	337.221
Papel	8.080.021,97	3.151.260
Alimentación	4.923.941,32	1.997.457
Sociedades Inversión	18.104.575,30	7.739.825
Totales	193.847.035,72	103.466.690

Bilbao, 3 de julio de 1978.—9.281-C.

IRRINTZI, S. A.

En cumplimiento del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general universal, celebrada el día 14 de julio de 1978, ha aprobado el siguiente balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	61.693,37
Pérdidas ejercicios anteriores.	538.306,93
Total	600.000,00
Pasivo:	
Capital	600.000,00

Lo que se hace saber a los efectos oportunos.

Bilbao a 17 de julio de 1978.—El Secretario.—9.974-C.

FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE, S. A. (FENOSA)

LA CORUÑA

Obligaciones simples convertibles, 2.ª serie, emisión abril 1968

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de obligaciones simples convertibles, 2.ª serie, abril 1968, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que en el sorteo celebrado el 7 de agosto de 1978, ante el Notario de La Coruña don Manuel Otero Peón y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizados los títulos cuya numeración figura en relaciones obrantes en las oficinas de esta Sociedad, Fernando Macías, 2, y de las que disponen las Entidades bancarias que a continuación se detalla:

Banco Pastor.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco de Crédito e Inversiones.
Banco del Bilbao.
Banca March.
Banco Central.
Banco de Santander.
Banco Urquijo.
Banco Popular Español.
Banco de Vizcaya.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

La Coruña, 8 de agosto de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Arias y Díaz de Rábago.—10.404-C.

COMPañIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETRÓLEOS, S. A.

(CAMPESA)

CONCURSO C. A. C. 418

Adquisición aditivos colorante- trazador para gasóleos «B» y «C»

La documentación podrá examinarse en la Central de esta Compañía, Departamento de Relaciones Públicas (Capitán Haya, 41, Madrid-20).

Las proposiciones se presentarán en CAMPESA, en el domicilio indicado, terminando el plazo de admisión el día 27 de septiembre de 1978, a las diez horas.

La apertura de ofertas tendrá lugar a las trece quince horas, después del cierre de presentación de proposiciones.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario del presente concurso. Madrid, 4 de septiembre de 1978.—El Vicepresidente general.—5.387-5.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

ASAMBLEA GENERAL DE OBLIGACIONISTAS DE LA EMISION 11.ª (UNDECIMA) SERIE

Convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 128 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca para celebrar Asamblea general de obligacionistas a los tenedores de obligaciones de dicha emisión. La reunión se celebrará en el domicilio social (Hermosilla, número 3, Madrid), el día 27 de septiembre de 1978, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Unico.—Designación de nuevo Comisario titular.

Podrán asistir a la Asamblea los obligacionistas que acrediten en forma haber suscrito títulos de esta emisión y soliciten la tarjeta de asistencia en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de las Cajas de Ahorro.

En el caso de no concurrir a la reunión convocada, personal o debidamente representadas, las dos terceras partes de las obligaciones en circulación de esta emisión, la Asamblea tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día 27 de octubre de 1978, en el mismo lugar y hora, y con arreglo al mismo orden del día.

Madrid, 1 de septiembre de 1978.—El Comisario.—10.575-C.

KRUM, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Krum, S. A.», a Junta general, para ser celebrada con carácter extraordinario, en primera convocatoria, el día 29 de septiembre actual, a las diecisiete horas, y en segunda, si procede, el siguiente día 30, a la misma hora, en Málaga (camino de San Rafael, 53), con el siguiente

Orden del día

1.º Examen de la política económica seguida por la Sociedad hasta ahora y determinación de la futura.

2.º Reajuste de todos los cargos de la Sociedad, incluida la posibilidad de cese y nombramiento de Consejeros, Apoderados, etc.

3.º Decidir sobre la conveniencia de estructurar la segunda fase de desarrollo y, en caso afirmativo, sistema de financiación, incluidas las posibilidades de aumento de capital y emisión de obligaciones.

4.º Ruegos y preguntas.

Málaga, 1 de septiembre de 1978.—El Presidente del Consejo, José Lobregat Candel.—10.578-C.

GONGORA-ROCHE, S. A.

ALMERIA

Puerta de Purchena, 6 (4 actual), pral.

Se convoca a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio expresado, para el día 28 de septiembre de 1978, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 27, en segunda convocatoria, según el siguiente orden del día:

1.º Memoria, balance del último ejercicio.

2.º Nombramientos de los miembros del Consejo de Administración y de los censores de cuentas que deban cesar.

3.º Ruegos y preguntas.

Se convoca igualmente a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el mismo local y el mismo día, 28 de septiembre de 1978, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 27 de septiembre de 1978, en segunda convocatoria, según el siguiente orden del día:

1.º Modificación de los Estatutos de la Sociedad.

2.º Propuesta de disolución de la Sociedad.

3.º Ruegos y preguntas.

Almería, 31 de agosto de 1978.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, José Góngora.—3.503-D.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Iratelgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 448 90 00
(2 líneas) 448 91 00

MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 13,00 ptas.

Suscripción anual:

España 4.000,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Iratelgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quilosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quilosco de Montera, 48 (Rec de San Luis).
- Quilosco de Puerta del Sol, 13.
- Quilosco de Alcalá-Felipe II.
- Quilosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quilosco de glorleta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).